



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 046 /2019

CEDH Y FUNDACIÓN CÁRDENAS TRABAJARÁN A FAVOR DE VILLA JUÁREZ

Establecen alianzas para la enseñanza, promoción y divulgación de los derechos humanos de la población de Villa Juárez, Navolato.

Culiacán, Sinaloa; 05 de noviembre de 2019.- Con el propósito de inculcar una cultura del respeto a los derechos humanos y de promover su estudio, su enseñanza y su divulgación, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y la Fundación Cárdenas, firmaron un convenio general de colaboración en el que se establecen alianzas conjuntas a favor de la población de Villa Juárez, Navolato.

El presidente de la CEDH en Sinaloa, José Carlos Álvarez Ortega, manifestó que con la firma de este convenio de colaboración, ambas partes asumen el compromiso de trabajar en la difusión y el fomento de una cultura del respeto a los derechos humanos promoviendo su protección de conformidad a los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, a favor de la comunidad que habita en Villa Juárez, Navolato.

Por su parte, el presidente fundador de Fundación Cárdenas, Don Daniel Cárdenas Izábal, expresó que esta alianza es una iniciación para que las generaciones que les corresponde ahora actuar, sigan participando y buscando uniones para lograr una mejor sinergia, no solo a favor del trabajador agrícola, sino para toda la comunidad.

“La iniciativa privada puede coadyuvar con las autoridades y que mejor que sea a través de la CEDH, que no deja de ser una autoridad moral importante y que tarde que temprano, tendrán que reconocer el trabajo conjunto que se está haciendo”, señaló.

Por último, la directora operativa de Fundación Cárdenas, Lilia Carolina López Ceniceros dijo que con esta firma de convenio de colaboración se reforzará el trabajo que como fundación ya vienen realizando capacitando a la sociedad en general, en cómo hacer valer sus derechos y también saber cuáles son los deberes que como ciudadanos también tenemos.



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
S I N A L O A

Comunicado de prensa 046 /2019

“Necesitamos mejorar la calidad de los servicios públicos, capacitándolos para que puedan exigir y sepan cuáles son sus derechos y también que sepan sus obligaciones como ciudadanos”, puntualizó.

Durante la firma de convenio general de colaboración que se llevó a cabo en las instalaciones de la Fundación Cárdenas, estuvieron presentes, el presidente de la Asociación de Agricultores del Río Culiacán, Enrique Rodarte Espinoza de los Monteros; representantes del organismo civil, Construyendo Espacios para la Paz, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.